

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 84/2024
Asunto: Junta de Gobierno Local Extraordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Extraordinaria para el día 25/07/2024.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar sesión de **Junta de Gobierno Local Extraordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **25/07/2024** a las **11:50:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Expte. 2131/2024. Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 30/04/2024.
2	Expte. 2269/2023. Propuesta para tomar conocimiento de resoluciones recaídas en el la pieza separada de medidas cautelares del P.O. nº 33/2023, por la que se condena al Ayuntamiento de Mogán al abono de las costas del procedimiento (500 euros) en favor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
3	Expte. 13034/2022. Propuesta aprobar la 1ª prórroga del Servicio de difusión y multiplexación de la señal de la radio y televisión en Mogán, adjudicada a la entidad RETEVISIÓN I, SAU.
4	Expte. 118/2022. Propuesta aprobar la 1ª prórroga del Servicio de grúa para la recogida y retirada de vehículos de las vías y/o espacios públicos, en el termino municipal, así como su inmovilización y traslado al depósito municipal habilitado al efecto, adjudicado a la la entidad AÑEPA, S.L.
5	Expte. 17074/2023. Propuesta adjudicar la Concesión administrativa de uso privativo de un bien patrimonial en régimen de concurrencia para la explotación del bar la Parada como bar cafetería, ubicado en la Avda Tomás Roca Bosch, Puerto Rico, a la entidad DON PEPE CHIRINGO.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	24/07/2024 11:49
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	24/07/2024 11:50